ACTA DE INICIO

Orden de Prestación de Servicios – Cuantía Inferior A 20 SMMLV			
Número:	**4143.058.26.005-2026**	Del Año:	**2026**
CONTRATANTE:	**INSTITUCION EDUCATIVA MONTEBELLO**		
CONTRATISTA:	**DFPRINTERS S.A.S./DIEGO FERNANDO BOLIVAR MARTINEZ.**		
NIT:	**901.687.901-8**		
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO IMPRESORAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTEBELLO Y SUS SEDES EDUCATIVAS. La cual consiste en dos componentes: • Componente A (Suministros): Provisión de cartuchos de tóner, tintas, tambores (drums) y repuestos originales o genéricos de alta calidad para las marcas (Ricoh, Canon, Epson, HP) presentes la Institución Educativa. • Componente B (Mantenimiento): Visitas técnicas programadas (preventivas) y atención de emergencias (correctivas) que incluyan limpieza, lubricación, ajuste de componentes y diagnóstico de fallas.		
VALOR	Diez millones setecientos mil cincuenta y seis pesos M/cte. ($10.700.056.00). moneda corriente. Incluido IVA si a ello hubiere lugar.		
PLAZO	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el **30/11/2026**		
FECHA DE INICIO	**01/06/2026**		
SUPERVISOR:	MARIO ERNESTO OCHOA BEJARANO		

El día primero (01) de junio de 2026, se reunieron en la ciudad de Santiago de Cali, los suscritos, mayores de edad, a saber: MARIO ERNESTO OCHOA BEJARANO, en su condición de supervisor del contrato y de Rector de la INSTITUCIÒN EDUCATIVA MONTEBELLO, por la parte CONTRATANTE; y por la otra, DIEGO FERNANDO BOLIVAR MARTINEZ, identificado con C.C 6.102.112, actuando en su calidad de Contratista, con el fin de iniciar la ejecución de la presente orden de prestación de servicios profesionales.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Cali, el día primero (01) de junio de 2026.

CONTRATANTE

Mario E. Ochoa

LIC. MARIO ERNESTO OCHOA BEJARANO
C.C. 16.760.379 de Cali.
Rector y Supervisor.

CONTRATISTA

DIEGO FERNANDO BOLIVAR MARTINEZ
C.C. 6.102.112
Contratista.

Elaboro: Cley Duque González Técnico Operativo Grado 03 (E).
Aprobó: Mario Ernesto Ochoa Bejarano. Rector.